

I Jornadas de Investigación en
Comunicación y Política:
Los problemas de la subjetividad y la cultura



Notas sobre el valor semiótico de la imaginación

Carina Muñoz (FCE-UNER / FCVS-UADER)

Introducción

Lo que traigo para compartir es una idea bocetada en diálogo con el trabajo de Sergio Caletti (y sus reverberaciones) acerca del *valor heurístico* del *registro imaginario* para pensar las tensiones entre *la producción de subjetividad* y *la producción de lo social*¹. Dicho trabajo se inscribe en la intersección teórica del marxismo con el psicoanálisis, retomando y profundizando las apuestas ofrecidas por Louis Althusser y Michel Pêcheux, en las que se hacen visibles los problemas del *discurso* y la *ideología*. Ahora bien, como advierte Caletti, avanzar en esa dirección requiere encarar con renovado empeño el diálogo entre estas teorías y el campo de la semiótica.

La inquietud que me anima es la búsqueda de una especificación sobre *el modo en que la imaginación interviene en la semiosis*, lo que equivale a decir, en la producción de lo social y de lo subjetivo. Aquí exploraremos esa posibilidad que aparece poniendo a resonar el universo de cuestiones del marxismo y el psicoanálisis con los conceptos semióticos de C. S. Peirce, aunque a primera vista pueden parecer ajenos. En esta línea, además de la sugerencia de Caletti, hay dos antecedentes del todo relevantes, a saber, uno el estudio sobre el discurso, el

¹ Caletti, S. (2008) Exploraciones. PID 3098. FCE-UNER.

psiquismo y el registro imaginario de Armando Sercovich²; y el otro, el análisis de las relaciones entre semiosis y subjetividad de Natalia Rome³. Ambos avanzan sobre los vínculos teóricos entre J. Lacan y Charles Sanders Peirce para pensar la producción de lo social y se despliegan sobre la hipótesis de una *relación inextricable entre semiosis-subjetividad-socialidad*. De tales fuentes, arriesgamos esta lectura a modo de ensayo, en busca de una especificación del *valor semiótico de la imaginación*.

I- Discurso y registro imaginario

En su análisis, Caletti examina tres fuentes principales que destacan el papel privilegiado del registro imaginario en la producción de subjetividad. Según él, Sartre lo hace al sugerir la irreductibilidad de la consciencia imaginante a la consciencia perceptiva; Lacan, al plantear la constitución deseante del sujeto, y el papel primordial del registro imaginario para la función del yo, sobre la que el registro simbólico –la palabra- operará el lazo con la alteridad y la cultura, el lugar de la Ley; finalmente, Castoriadis, al afirmar que la imaginación es el lugar de la creación instituyente, es decir, de la posibilidad creadora y transformadora de lo instituido.⁴ Entonces, dirá Caletti, el orden de lo imaginario “es a primera vista el despliegue de la imaginación (...) marcado por este aspecto especular-relacional de las relaciones que entablo con el mundo”⁵. Con Althusser, admite el papel de la imaginación en la reproducción social pero, en parte a la luz de lo señalado por Castoriadis sobre el papel creativo -e incluso transgresor- de la imaginación en lo que este autor denomina función *instituyente*, advierte las limitaciones de la conceptualización althusseriana. De modo que su punto de partida será esta tensión, o lo que podríamos denominar, por qué no, *la aporía de la imaginación: reproducción-creación*.

Siguiendo a Pêcheux, Caletti sostiene que “el universo del discurso” es la zona donde la experiencia social pone en acto la producción de sentido -las disputas por la significación- y, en consecuencia, procesos de subjetivación y de objetivación. La instancia del discurso, dirá, es decisiva para la vida política en la medida que supone no sólo la posibilidad de nombrar las

² Sercovich, A. [1986 (1973)] El discurso, el psiquismo y el registro imaginario. Buenos Aires: Nueva Visión.

³ Romé, N. (2010). Semiosis y subjetividad. Buenos Aires: Prometeo.

⁴ Ibídem. Página 211

⁵ Ibídem. Página 112

cosas del mundo, sino también litigar por el futuro, pugnar por reconocimientos. Tales posibilidades del discurso se explican, desde su punto de vista, por la intervención entrelazada -dice- de la instancia de lo imaginario (lo instituyente) y la práctica ideológica (lo instituido).

Su argumentación logra demostrar el lugar que ocupa la imaginación en ese territorio y el valor heurístico de una conceptualización más precisa que pueda explicar las condiciones bajo las cuales se despliega -discursivamente- la vida social y deja planteado un interrogante del todo central, a saber, *cómo es posible la eficacia práctica -ideológica- de la objetivación y, al mismo tiempo, y en tensión con ello, la transgresión-transformación, que él ubica en la subjetivación*. Caletti sugiere que la categoría semiótica de *indicio*, tal como la formula Peirce, resulta una pista teórica fértil para avanzar en la elucidación conceptual de tal entrelazamiento.

II- Inconsciente y registro imaginario

Referente de la semiótica argentina y psicoanalista, Armando Sercovich ofrece una visibilidad extremadamente interesante sobre este campo específico de problemas, aunque a diferencia de Caletti, su diálogo es con Lacan, Althusser y Peirce, en torno a los conceptos de sujeto, ideología y semiosis. A la luz de la teoría del *signo* peirceana, su examen de las relaciones entre el discurso, el psiquismo y el registro imaginario permite repensar el concepto de *ideología*. El argumento en el que sostiene esta articulación teórica, puede sintetizarse como sigue: los *complejos de formaciones significantes* que conforman *la ideología*, constituyen la “condición de las representaciones de los sujetos”. Así, dirá él, la noción de *interpretante* –tal como está concebido en la ontología peirceana- guarda una gran afinidad con los problemas de la ideología: “Proponer equivalencias, decidir una pertinencia y no otra, un orden y no otro, adscribir a tal o cual tipo de selectividad, otorgar, en síntesis, un sentido: efecto permanente del productor semiótico como tal, [hace a la] dimensión ideológica del sujeto”⁶, así –dice Sercovich- entiende Peirce al *interpretante*.

Dos movimientos resultan indispensables en la re-conceptualización del registro imaginario que él propone. El primero es un desplazamiento desde la teoría semiótica hacia la teoría psicoanalítica para revisar el registro imaginario. En términos semióticos, dice, lo imaginario no constituye un determinado dominio de objetos como consideraba Sartre, sino “algo

⁶ Sercovich, A. Ob. cit. Páginas 13 y 14. La cursiva es del original.

inalienablemente presente en todo material significativo”⁷, que opera en todo signo y que se distingue del efecto semiótico denominado *imagen*⁸. Con Lacan advertirá Sercovich que, en verdad, la condición de todo significado es el ocultamiento de la operación selectiva que la ha producido y en dicho ocultamiento, precisamente, se funda no solo significación sino también la subjetividad.

El segundo movimiento está en la revisión del concepto de ideología y su relación con lo imaginario-discursivo. Desde una interpretación psicoanalítica, sintoniza con M. Pêcheux marcando distancia con L. Althusser, al afirmar que el proceso ideológico supone *una relación imaginaria entre el sujeto y el discurso*, y no entre el sujeto y sus condiciones materiales de existencia. Este aspecto resulta sustantivo para afirmar que lo ideológico *no es una práctica* entre otras, sino *una dimensión de toda práctica* y que “tampoco es un nivel de significación, sino la condición de posibilidad de existencia de cualquier nivel de significación.”⁹ Así entendida, la ideología introduce en el corazón mismo de la producción de significado, el papel del *registro imaginario* y, con él, el orden de lo *inconsciente*. Desde su punto de vista, pues, la representación asumida como “el tañer consciente de los discursos”,¹⁰ queda puesta en cuestión: las relaciones con el deseo y no con la realidad externa son las que permiten comprender los significados y lo discursivo. De este modo, lo imaginario inconsciente ha pasado al primer plano de la escena.

En el interior de ese complejo de relaciones entre formaciones semióticas y lo imaginario individual Sercovich identifica dos tipos de operaciones decisivas, unas a las que denomina *evidencialismo*, que permiten explicar el mecanismo ideológico por excelencia: la naturalización de lo histórico, esto es, la *ilusión de la percepción directa de la realidad*. Y otra a la que llama *ilusión de autoría*. Ninguna se comprende sin el concepto de *relación imaginaria* y ambas, a pesar de su distancia con Althusser, mantienen sintonía con lo central

⁷ *Ibídem.* Página 32

⁸ Coincide con U. Eco en su crítica a cierta tradición semiótica sobre la iconicidad. Desde su punto de vista es preciso correrse de la perspectiva que reduce el análisis de lo imaginario a una idea de iconicidad fundada en el criterio de semejanza, propio de la analogía. En ese sentido, explica Sercovich, las imágenes son “signos que ocultan sus condiciones de producción, que independientemente de su ubicación en el modelo tópico derivan su eficacia de su capacidad para producir en el sujeto un estado de total inmersión en la ‘realidad’ que preforman.” (*Ibídem.* Pág. 47)

⁹ *Ibídem.* Página 12

¹⁰ *Ibídem.* Páginas 53-54

de su planteo. La ilusión de autoría, afirma Sercovich, “consiste en la certeza del sujeto de ser el productor autónomo y autodeterminado de su producción semiótica, ignorando las reales relaciones de determinación que son inversas...”¹¹ Ambas, la *ilusión de autoría* y la *ilusión de percepción directa*, constituyen lo que el autor denomina *transparencia semiótica*: ningún significado se explica por la adecuación -o no- con lo real, sino en su relación con el deseo inconsciente: “la relación imaginaria puede ser comprendida así como una conexión entre lo imaginario discursivo y el componente afectivo de los fantasmas en el psiquismo.”¹² Y por ello dirá que el plano de la afectividad es el punto en que estallan los límites entre lo consciente y lo inconsciente: tal es el plano de la representación y de la acción.

Con Peirce, Sercovich piensa en el *signo como una operación* y con Lacan, defiende *lo imaginario* como una dimensión *estructurante* de ella. *Lo imaginario* es algo muy diferente a lo meramente icónico y completamente distinto de una “fantasía” distorsionadora, al contrario, es aquello sin lo cual no hay representación posible. Sin embargo, la eficacia simbólica de tal operación es a condición de mantener ocultas sus condiciones de producción. El registro imaginario está justamente en ese lugar de condición de posibilidad y siendo causa eficaz, se mantiene, por ello, fuera de la visibilidad que crea. En el eje de lo *imaginario* y lo *discursivo-ideológico*, pueden comprenderse una serie de operaciones semióticas de relevancia: ocultar las condiciones de producción, introducir relaciones, fundar subjetividad. Lo que ha quedado fuera de su desarrollo es la intuición que Caletti trae con Castoriadis, a saber, la función instituyente de la imaginación que, evidentemente, discurre de un modo diferente al de la reproducción-objetivación ideológica.

III- Signo y sujeto

Natalia Romé¹³, por su parte, examina relaciones sistemáticas entre la teoría psicoanalítica de J. Lacan y la teoría semiótica de C. S. Peirce, interrogándolas en relación con la producción de lo social, también recuperando la preocupación althusseriana por la *ideología*, su carácter inconsciente y a la vez estructurante de lo social.

¹¹ Ibídem. Página 38

¹² Ibídem. Página 53

¹³ Romé, N. Ob. cit.

En la misma línea que Caletti y Sercovich, la lectura de Romé discute las interpretaciones reduccionistas de ambas obras, tanto las que restringen el psicoanálisis lacaniano a una dimensión clínica individual, como las que reducen a la semiótica peirceana a su dimensión taxonómica. Sostiene que la de Lacan, es antes que nada, una *teoría semiótica* del Sujeto así como la de Peirce, constituye, sobre todo, una *teoría social* del Signo. Expondremos sucintamente lo que consideramos sus tesis principales, comenzando por la semiótica peirceana en la que Lacan inspira su tónica RSI.

Tal como lo hace J. Samaja¹⁴, Rome parte de situar su análisis en lo que considera la principal preocupación de Peirce: lograr una *formalización lógica del pensamiento*; camino en el que dicho autor acaba por construir una teoría del signo. En efecto, Peirce había leído minuciosamente a Kant, revisando la estructura proposicional de los juicios. Su tesis puede sintetizarse diciendo que el pensamiento que se expresa en los juicios, esto es en la forma proposicional, no tiene otro cometido que el de “unificar” la multiplicidad de la experiencia en *un significado*. Sus categorías cenopitagóricas –primeridad, segundidad, terceridad- conforman la estructura elemental del procedimiento por el cual ocurre el proceso ontológico de *mediatización* entre la multiplicidad fenomenológica de la existencia y la unidad de sentido de la experiencia.

Según la lectura de Romé, es preciso enfatizar la diferencia entre *mediar* y *mediatizar*: La eficacia de la proposición –o la del signo- no proviene de una relación plena, totalizadora entre *ser* y *sustancia* –sujeto y predicado- sino de un cierto diferimiento, es decir, de la introducción de una separación irreductible entre ellos. Tal es el carácter que asume la representación en la teoría peirceana. La estructura ternaria elemental del signo –signo o representamen, objeto, interpretante- precisamente, impide toda posibilidad de correspondencia plena, sacudiendo así todo resto empirista: el signo no es una entidad empírica esparcida por el mundo, es una operación formal producida en la relación con él.

¹⁴ SAMAJA, J. Las categorías en Peirce. Lectura del artículo “De una nueva lista de categorías” (Introducción y comentarios). “II Jornadas del Grupo de Estudios Peirceanos ‘Peirce en la Argentina’”. Buenos Aires, 7 y 8 de septiembre 2007 [En línea]. [Consulta: 7 de diciembre de 2010]. Disponible en www.unav.es/gep/Argentina.html.

Para demostrar el carácter abierto y necesariamente incompleto de la representación en Peirce, Romé recupera de los últimos trabajos del autor la noción de *idea* como nexo entre pensamiento y semiosis. El eje del análisis de Romé es la articulación entre *temporalidad* y *ley* en la producción de *ideas*, desde esta concepción semiótica del pensamiento. En términos de la temporalidad, afirma ella, la entificación –que sostiene el empirismo respecto del lenguaje, a saber, que las palabras representan realmente a las cosas- no es posible, ni lógica ni fenomenológicamente. La ley, o la legalidad de la representación en tanto idea, explica, es una acción presente y, a la vez, imposible porque en el continuo de la temporalidad, el presente se configura como un límite matemático, infinitesimal, entre lo que *ya no es* y lo que *no es aún*; todo el tiempo deja de ser, y el futuro siempre está por venir.

Por ello, si bien el campo de la proposición se constituye a primera vista como cópula sujeto-predicado, o entre el ser y la sustancia, la representación es, en sentido estricto, un efecto *retroactivo* sobre la “presencia” evanescente y, por ello, siempre –desde el inicio- fracasado, no *plenificado*. De modo que la cópula de la predicación resulta en ese punto imposible; el mismo movimiento que la hace posible también hace fracasar la unificación del significado: no hay correspondencia plena entre ser y sustancia. Romé lo dice muy bellamente, “hay cópula allí donde la inmediatez se ha perdido irremediabilmente.”¹⁵ De allí se deriva otra consecuencia importante, a saber, la representación es siempre en “ausencia” de la presencia que se busca restituir; un esfuerzo destinado a fallar que hace de la representación un “no-todo”. El “cierre” del significado se opera por *equivalencia* porque la representación se produce *no sin resto*. Esto es decisivo para nuestra argumentación: dicha equivalencia sólo se puede explicar por la intervención del registro imaginario. Retomamos este punto más adelante.

Romé explica que, en consecuencia, *la conciencia del presente* es un instante vibrátil, que permanece siempre abierto a la indeterminación de lo que aún no es; en términos de Peirce, una lucha entre *hábito* y *chance*; o lo que es lo mismo, entre la legalidad de la representación socialmente construida y la apertura que subyace a la multiplicidad de lo posible. En este

¹⁵ Romé, N. Ob. cit. Página 62

punto puede situarse, pues, la tensión de la que hablábamos al inicio entre la reproducción y la transformación, claro, como una posibilidad abierta, indecidible.

En resumen, digamos: la *operación signo* en Peirce se produce como un pliegue, un golpe de afección que introduce un límite –infinitesimal, matemático- en el caos informe de la continuidad de la experiencia: cada signo o representamen acontece en la relación entre el objeto dinámico inmediato (el aspecto fenoménico del mundo) con el interpretante inmediato dinámico (lo que la mente pone a disposición a propósito de aquel). Así se establece una relación que él formaliza con el diagrama triádico del signo, en un campo de infinitas posibilidades. El significado, pues, emerge a partir de esa legalidad temporal que ordena el caos de la experiencia y detiene su movimiento. Lacan dirá que produce un abrochamiento precario de la cadena significante, retroactivo, en el que la significación emerge.

En este punto estamos en condiciones de introducir el diálogo que Romé propone con Lacan que, desde luego, se sitúa mucho más allá de las similitudes topológicas triádicas de sus conceptos clave, la tópica RSI (Real Simbólico Imaginario) con la que uno conceptualiza el sujeto de deseo y la relación triádica ROI (Representamen Objeto Interpretante) con la que el otro formaliza el signo. Aunque algunas lecturas ponen en el acento en la forma topológica del análisis, desde este punto de vista, podemos advertir rápidamente que ese es un rasgo completamente secundario. En pocas referencias pero muy significativas, Lacan admite que había leído a Peirce. En el Seminario 23, leemos:

“Un tal Charles Sanders Peirce ha construido sobre este asunto su propia lógica lo que, debido al acento que pone en la relación, lo lleva a hacer una lógica trinitaria. Yo sigo completamente el mismo camino, salvo que llamo a las cosas por su nombre, Simbólico Imaginario y Real, en el buen orden.”¹⁶

Si bien no es un reconocimiento de una deuda teórica con el norteamericano, resulta bastante clara la afinidad semiótica de su conceptualización del sujeto como estructura.

Recordemos, en la tópica RSI¹⁷ los tres registros, Real, Simbólico e Imaginario, son representados como una estructura topológica de nudo borromeo en un encadenamiento de

¹⁶ Lacan, J. (2006). Seminario El sinthome (1975-1976). Libro XXIII. Buenos Aires: Editorial Paidós. Página 119

¹⁷ *Lo real*, a lo que se resiste a la simbolización, se asocia a la vida. *Lo simbólico*, por su parte, es definido como el lugar del significante y de la función paterna, se asocia a la muerte. “*El concepto de lo simbólico es*

eslabones donde cada uno funciona dando consistencia a los demás. Tal como aparecen en las últimas formulaciones de Lacan, no hay preeminencia de uno sobre otro; si alguno falla, hay falla en la estructura. La fertilidad de este concepto para pensar lo social se evidencia en numerosos trabajos. En *Mirando al sesgo*, Slavoj Žižek, ofrece un interesante análisis de la tópica y la producción de sentido:

“Lo real contingente desencadena el trabajo interminable de la interpretación, que intenta desesperadamente conectar la red simbólica de la predicción con los acontecimientos de nuestra “vida real”. De pronto, “todas las cosas significan algo” y, el significado no es claro, ello se debe solo a que en parte permanece oculto, y hay que descifrarlo. En este caso, lo real no funciona como algo que se resiste a la simbolización, como un resto carente de significado que no puede integrarse en el universo simbólico, sino, por lo contrario, como su último sostén. Para que las cosas tengan significado, este significado debe ser confirmado por algún fragmento contingente de lo real que puede interpretarse como “un signo”. La misma palabra signo, en oposición a la marca arbitraria, forma parte de la respuesta de lo real: el signo proviene de la cosa misma, indica que por lo menos en un cierto punto, se ha cruzado el abismo que separa lo real de la red simbólica: lo real ha respondido al llamado del significante.”¹⁸

La teoría de Lacan ofrece, por una parte, una explicación sobre la índole del lenguaje y, por otra, una conceptualización del registro imaginario en términos de lo inconsciente, y cuya relación de enlace-nudo con lo real, se constituye en productor-reproductor de la estructura subjetiva misma.

Recuperamos aquí dos relaciones sustantivas entre Peirce y Lacan, inspiradas en la lectura de Romé. La primera es que, así planteado, el concepto de representación de Peirce dialoga con la

inseparable de una serie compuesta por otros tres conceptos: los de significante, forclusión y nombre-del-padre. En efecto, el significante es la esencia misma de la función simbólica (su “letra”), la forclusión es el proceso psicótico por el cual desaparece lo simbólico, y el nombre-del-padre es el concepto que integra la función simbólica en una ley significativa: la prohibición del incesto.” Finalmente, lo imaginario, se asocia al cuerpo. Para Lacan, lo imaginario se teoriza en términos de “imago, es decir, conjunto de representaciones inconscientes que aparecen con la forma mental de un proceso más general (...) el lugar de un señuelo ligado a la experiencia de un clivaje entre el moi y el je (el sujeto).” Fue definido “como el lugar de las ilusiones del yo, de la alienación y la fusión con el cuerpo de la madre.” Roudinesco, E. y Plon. [2005] Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós. Páginas 514; 901- 902; 1004

¹⁸ Žižek, S. [2000] *Mirando al Sesgo*. Paidós. Buenos Aires. Página. 60

noción lacaniana de significante, en el sentido de la imposibilidad de la representación como plenificación. La segunda, la noción lacaniana de *fantasma*, ligada al *registro imaginario*, con la cual el psicoanálisis explica la relación de extrañeza del niño respecto del lenguaje. En efecto, el fantasma es el campo de la relación con el otro, explica Romé, que se instala “en un margen de incertidumbre”, en la medida que da cuenta de la distancia en el “encuentro con el lenguaje” y que –en esa expectativa- da lugar al deseo. En Lacan, el fantasma es “el nexo entre el sujeto y el objeto donde el *objeto a* es invocado frente a la imposibilidad de las palabras para designar de modo completo el ser, destinado a constante transformación, inaprehensible en su esencia.”¹⁹

Pero antes de exponer nuestro ensayo cabe señalar algunas referencias que han formulado ya relaciones posibles entre imaginario psicoanalítico y signo peirceano. en esta dirección, Romé recupera un trabajo de F. Andracht²⁰ quien considera que el ámbito en el que interviene la imaginación como condición de posibilidad de la tarea semiótica tal como la concibe Peirce es lo que este autor denomina Primeridad -el *ground*- a saber, el orden de las cualidades meramente postuladas. En palabras de J. Magariños, la Primeridad -el *fundamento* o *ground*- es un fondo ciego, caótico e indiferenciado un “terreno vago” del que emergen en tanto posibilidades múltiples, las modalidades que se predicarán del ser en el pasaje a la sustancia, determinándolo. Por esa condición de “pura posibilidad”. Siguiendo a Andracht, Romé señala que el *ground* permanece en “el borde de la semiótica” y al mismo tiempo resulta “un componente teórico ‘clave, capaz de inducir una progresiva apertura de lo real’ iluminando como ‘lo que aún no es’, nuevas densidades de la retícula semiótica.”²¹ Y sugiere que en la Primeridad peirceana, en tanto campo de las infinitas posibilidades de la cualidad, el registro imaginario encuentra plenamente su espacio que, constituye de ese modo una instancia clave de la semiótica. Nosotros coincidimos en el papel crucial de la imaginación, aunque no la reducimos a la instancia de la Primeridad; desde nuestro punto de vista, éste sería uno de los modos en que la imaginación interviene en la función semiótica.

¹⁹ Ibídem. Páginas 134 -135

²⁰ ANDRACHT, F. *El lugar de la imaginación en la semiótica de C. S. Peirce*. 2008 [En línea]. [Consulta: 6 de enero 2011]. Disponible. <<http://www.unav.es/gep/AF/Andacht.html>>.

²¹ Romé, N. Ob. cit. Página 50

Por su parte, O. Zelis²² sugiere que aunque no haya una equivalencia entre las categorías, la Segundidad peircena es la que requiere en su cometido algo del orden imaginario tal como lo pensó Lacan. Peirce pensaba la Segundidad como el campo del correlato entre una primera y una segunda, esto es, el campo de la resistencia posible, del esfuerzo que entraña una oposición o co-relato. Para Lacan, recordemos, el registro imaginario es el campo de la relación con el Otro en el sentido de una función unificadora, por ejemplo, en el estadio del espejo, el lugar de la imagen materna y la unificación del *yo*, y del cuerpo propio. Desde luego, la relación que propone Zelis es, pues, absolutamente plausible, sin embargo pensamos que esta es solamente un segundo modo en el que la imaginación participa de la producción de significado.

En efecto, en relación con el campo de la Terceridad peirceana, el del interpretante, cabe razonar que si la representación resulta de una cópula sin plenitud posible, que se opera como una unificación no-toda, sólo puede resultar “eficaz” en la producción de significado por la intervención de una *función plenificadora*. Es decir, si el significado no se produce a causa de una correspondencia “real” entre el orden simbólico y el de lo real, o –para decirlo con otras palabras prestadas- entre *las palabras* y *las cosas*, la equivalencia establecida solamente puede ser *imaginaria*.

En síntesis, hemos repasado argumentos que permiten sostener la tesis de la intervención del imaginario en las tres categorías cenopitagóricas con las que Peirce explica el proceso semiótico del pensamiento y, tal como plantea, podemos afirmar enfáticamente con Sercovich que *la imaginación no sólo no es lo otro de la significación, sino su condición de posibilidad*. Pero argumentar esta tesis requiere aún avanzar en algunas precisiones.

IV- Signo, imaginación y sujeto

Nuestro hábito de conocimiento dice que el pensamiento, el lenguaje, supone una organización proposicional. Pero la “idea” como hecho concreto del pensamiento y del lenguaje tiene una

²² ZELIS, O y otros. Las tres categorías peirceanas y los tres registros lacanianos. La estructura triádica del acto de semiosis como nudo de convergencia entre ambas teorizaciones. 2006 [En línea]. [Consulta: 12 de febrero de 2012]. Disponible en: www.unav.es/gep/IIPeirceArgentinaZelisPuliceManson.html

temporalidad propia de toda acción, en la que se imbrica una radical imposibilidad de cierre, o si se prefiere, de correspondencia. Dicha imposibilidad se puede comprender perfectamente si advertimos, como señala Romé, que el presente no es un “punto” en la línea del tiempo (pasado-presente-futuro), sino que en términos lógicos, es un *límite* –matemático, infinitesimal, evanescente- entre *lo que ya no es* y *lo que no es aún*. Así, el presente en sentido estricto, siempre está siendo y dejando de ser. La consecuencia inmediata es que, entonces, la lógica proposicional que explica la producción de significados, supone una cópula, una correspondencia imposible. Es bajo estas condiciones que la experiencia humana está semióticamente organizada de manera tal que Peirce postula la relación inextricable entre *signo y hombre*.

Ahora bien, si lo real está radicalmente separado de las palabras que intentan nombrarlo, entonces, ¿cómo es posible el sentido y la significación? La tesis lacaniana es que el significante produce significado por un “abrochamiento” retroactivo, que detiene la cadena en algún punto: dicho salto retroactivo, el *point de capiton*, se explica en términos del deseo inconsciente, campo del registro imaginario. Así, pues, podemos decir que ese “cierre” precario de la significación cuyo emergente superficial es el significante, se opera sólo gracias a que éste es soportado –en última instancia- por el registro imaginario, que define su destino para fijar un significado. En esa imbricación reside la eficacia de la representación que es, desde el vamos, una presencia no plenificada pero cuyos vacíos son “compensados”, “completados”, decimos nosotros, *por la imaginación*.

Como ha explicado Lacan, el registro imaginario no es individual, pero tiene una conformación subjetiva, singular: es el lugar *singular* que la cultura –el Otro- tiene en el sujeto, esto es, del *lazo social*. En efecto, se plantea como lugar de experiencia compartida, investida afectivamente: de allí que el registro imaginario tiene que ver con la forma de la *sensibilidad*. Del mismo modo en Peirce, el *hábito* es una construcción social que se imbrica en la estructura semiótica y se actualiza en cada acto de interpretación. Ambos piensan el lugar singular de la relación social y el sujeto. La semiosis y en ella, la imaginación, es el lugar por donde y desde donde el sujeto establece relaciones y produce su propio *relato*.

En el diálogo teórico que venimos sosteniendo, signo y sujeto no son entidades empíricas sino que constituyen *operaciones de unificación*; en los dos casos, unificación no-plenificada, es

decir, siempre supone una apertura irreductible. En ambos, tiene la forma de una relación triádica, esto es, una estructura elemental topológica: una terceridad en el caso del signo peirceano; un nudo borromeo en el caso del sujeto del psicoanálisis. Si bien no hay equivalencias entre ambos modelos teóricos, hay reenvíos posibles toda vez que aceptemos - como enfatiza Romé- que la de Lacan es una teoría semiótica del sujeto y que la teoría peircena antes que un esfuerzo taxonómico es el de buscar una teoría general del signo como producción social. El uno llega a los problemas del lenguaje desde la pregunta por el sujeto; el otro llega a una formalización del signo desde la pregunta por el pensamiento y, por implicación, sobre el sujeto.

Sin embargo, entre la teoría semiótica del sujeto en Lacan y la teoría peircena del signo, pueden establecerse relaciones formales bajo la condición de considerar a la tópica RSI como un bucle recursivo dentro de la estructura triádica del signo, tal como se puede demostrar. Un hábito intelectual nos lleva a pensar que es en el campo del sujeto en el emergen los signos y tal vez sea un resabio empirista el que nos hace pensar que es el sujeto el que habla y produce por eso los signos. Sin embargo, el recorrido por la teoría psicoanalítica ofrece bastante evidencia en contrario. Por eso, vamos a sostener la tesis de que es en el campo de la semiótica, el del signo, donde *es posible la emergencia de un sujeto*, tal como la teoría lacaniana lo propone, aunque no como Lacan decía en el Seminario 23, haciendo referencia a su tópica RSI como la teoría sustantiva respecto del concepto de signo. La célebre metáfora del Evangelio de San Juan, quizás puede ilustrarlo mejor: “En el principio era el verbo” (S. Jn, 1:1). Es decir, no hay un sujeto productor de signos; hay una actividad semiótica-imaginante de la que “brotan” al mismo tiempo socialidad, signos y sujetos. Dicha actividad productiva, empero, entraña una radical imposibilidad de totalización o, lo que es lo mismo, subyace en ella una apertura inmanente hacia la multiplicidad de lo posible. Es en esa condición donde podemos alojar una cierta promesa. La semiosis en tanto producción de ideas, actualiza las posibilidades cada vez que pensamos. Allí, la imaginación interviene produciendo el cierre que todo significado exige, ahora bien, el carácter reproductivo o transformador de tal operación, no son alternativas que puedan definirse de antemano. Se actualizan *en cada jugada*.

Referencias bibliográficas:

Andracht, Fernando. *El lugar de la imaginación en la semiótica de C. S. Peirce*. 2008 [En línea]. [Consulta: 6 de enero 2011]. Disponible. <<http://www.unav.es/gep/AF/Andacht.html>>.

Caletti, S. (2008) Exploraciones. PID 3098. FCE-UNER.

Lacan, J. (2006). Seminario El sinthome (1975-1976). Libro XXIII. Buenos Aires: Paidós.

Romé, N. (2010). Semiosis y subjetividad. Buenos Aires: Prometeo.

Roudinesco, E. y Plon. (1999) Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós

Sercovich, A. [1986 (1973)] El discurso, el psiquismo y el registro imaginario. Buenos Aires: Nueva Visión.

Žižek, S. (2000) Mirando al Sesgo. Paidós. Buenos Aires.